



**Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación
Física y en Ciencias de la Actividad Física y
del Deporte de la Comunidad de Madrid**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

En Madrid, siendo las 10,40 horas, del día 29 de marzo de 2014, en virtud de la convocatoria correspondiente, se reúnen en la sede del Consejo Superior de Deportes, los Sres. Colegiados y colegiadas, al objeto de estudiar los puntos señalados en el orden del día:

Tras estas palabras, D. Juan Ángel Gato Gómez, agradece la asistencia y agradece el poder realizar la Junta General en el CSD, inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Acta 23 de marzo de 2013

Como había sido remitida, de conformidad con las normas estatutarias, a todos los Sres. colegiados/as. con antelación, no fue necesario leerla públicamente, por lo que no habiendo objeciones a la misma, quedó **aprobada**.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

Comenzó con una breve explicación sobre la **modificación de Estatutos**, informando que se ratificó en el Pleno del Consejo General lo aprobado en nuestra Asamblea y que próximamente se remitirá a la Comunidad de Madrid para su aprobación y publicación.

El artículo dice así:

Artículo 37 al que se le añadirá el apartado número 11, que dice "*En caso de que se presentase una única candidatura se procederá a la proclamación y toma de posesión de la misma en el plazo legal*".

No habiendo objeción por los asamblearios, se aprueba dicha modificación.

Se informó que se quiere realizar una actualización de los Estatutos, pero que se realizará cuando se apruebe el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales-APLSCP.

El Presidente presentó el panorama profesional debido a la inminente aprobación de la **Ley de servicios profesionales**, informando que dicha ley prioriza la libre circulación en la Unión Europa sobre la obligación de colegiación para el ejercicio profesional.

Informa que el Consejo General a través de Unión Profesional, están realizando todas las alegaciones posibles para poder conseguir la colegiación obligatoria en nuestro Colegio debido a que somos profesión vinculada en salud y seguridad.

Informó que si no conseguimos la colegiación obligatoria, nuestros ejes estratégicos serían:

- código deontológico
- servicios al colegiado
- defensa de la profesión

Explicó las acciones frente a **la LOMCE**. Las cartas remitidas a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y a la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, argumentando la necesidad de disponer de una 3ª hora de EF en las aulas y la aplicación de la disposición cuarta de la LOMCE.

Argumentó todas las acciones realizadas ante la Comunidad de Madrid, informando que no tenemos mucho apoyo de las administraciones, indicando que a su juicio no hay voluntad política de regular las profesiones del deporte en Madrid y fundamentalmente de los titulados superiores.

Dio explicaciones a los escritos realizados por las declaraciones del Presidente de la Comunidad de Madrid en torno a la retirada del libro de texto de Educación Física.

Por último informó del proceso de participación colegial que se desarrollará según los planteamientos que se determine realizar desde el Colegio.

4.- INFORME DE Secretaría.

Realizó una exposición de la problemática del acceso y el ejercicio de las profesiones del deporte.

Informó de las Altas y Bajas producidas durante el ejercicio

•ALTAS AÑO 2013 : 168 NUEVAS ALTAS

Planteó como un objetivo prioritario la colegiación para incrementar en número de altas.

•BAJAS AÑO 2013 : 28

Explicó el motivo de tantas bajas, debido a que los exentos (jubilados) tenían que pasar a bajas (11), de conformidad con la normativa del Consejo General.

Estos datos demuestran que la evolución es buena.

Planteando como objetivo principal para el actual ejercicio llegar a los 1.000 colegiados a 31 de diciembre de 2014.

En otro orden de cuestiones:

- Se aprobó la Promoción a profesores Universitarios, como medida para captar el máximo número de profesores colegiados.
- Informó de las reuniones mantenidas con alumnos de las distintas facultades en colaboración con el responsable de Comunicación del Colegio.
- Explicó la Creación de una Comisión de Expertos en Madrid en la misma línea que la comisión de expertos del Consejo General.

4.- INFORME DE TESORERÍA:

Aprobación, si procede, del balance de ingresos y gastos del ejercicio de 2013

El Sr. Tesorero informó de los pormenores del mismo, quedando **aprobado**.

Se presentó para su aprobación el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el año 2014, que iba adjunto a la convocatoria de la Junta General Ordinaria, siendo **aprobado**.

5.- REDES SOCIALES

D. Carlos López, realizó un análisis de su crecimiento durante el año 2013 y enfatizó la importancia de las mismas para estar en comunicación permanente con los Colegiados/as y los consumidores/usuarios de servicios físico-deportivos.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes del punto de ruegos y preguntas, el Presidente agradeció la presencia de los jubilados y del Asesor Jurídico D. Salvador Losa.

- La primera pregunta fue sobre los criterios para que los colegios sean considerados de obligatoria colegiación.
El presidente contestó indicando que según todas las informaciones de que disponemos no entramos dentro de las profesiones sanitarias y de seguridad.
Se le uniformó que se están haciendo todos los trámites posibles para que así sea.
- Preguntaron sobre el funcionamiento del Comité de Expertos.

- Preguntaron sobre si se le concedió a D. Juan Mayorga el premio Nacional de Deporte, informando que no, pero que se le concedió la medalla de oro al Merito Deportivo.
- Realizaron una sugerencia sobre la organización de una Jornada multidisciplinar (médicos, psicólogos y CCAFD)
- Se sugirió la creación de una Fundación salud/deporte/seguridad.
- Preguntaron sobre los criterios de valoración del protocolo de formación.
- El funcionamiento de la Bolsa de Empleo.
- Plantearon que algunas de las ofertas de empleo son muy precarias.
- El problema surgido con la franquicia MAMIFIT.
- Pidieron que la colegiación fuera mucho más fácil. Hacerlo vía web.
- Preguntaron sobre la relación del Colegio con los sindicatos. Les indicamos que unos defendemos la profesión y otros los trabajadores.
- Nos sugirieron realizar un catálogo de servicios que ofrece el Colegio.
- Volvieron a plantearnos hacer una jornada con los profesionales sanitarios.
- Por ultimo. Un colegiado agradeció la gestión, pero que nos tenemos que hacer mas visibles.

Por último, el presidente agradeció la labor que hacen Cesar Santos, Luis Suarez y Salvador Losa.

Finalmente se celebró el acto homenaje habitual, con la entrega de insignias, a los colegiados jubilados, cuya relación es la siguiente:

D. JESUS MARTIN BIELSA
 D^a. ASCENSION JIMENEZ MARTÍN SANTOS.
 D. NICOLAS BATALLA GUILLÉN.
 D. JERONIMO MUÑOZ MUÑOZ.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión, a las 13:15 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
 EL PRESIDENTE



Juan Ángel Gato Gómez

LA SECRETARIA




Alicia Martín Pérez